INT-TISB-1707-056

Bogotá, D.C, 21 de noviembre 2023

Señores
SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.
Atn. FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
Representante Legal
Contratista de Obra
Ciudad

REFERENCIA: "CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA O NATURAL, QUE REALICE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (13 ORIP).". (AGRUPACIÓN 1).

ASUNTO: SOLICITUD ACTA DE MAYORES Y MENORES

Cordial Saludo,

Dando alcance con nuestras obligaciones contractuales de la referencia esta interventoria solicita con urgencia el balance de Mayores y Menores cantidades para cada sede de la agrupación No.1 Esto con el fin de hacer el seguimiento correspondiente y adecuado a las obras.

Contrato de Obra No. 1674 DE 2023

CLAUSULA NOVENA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

22. Proyectar y remitir las actas de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista, actas de recibo final, incluidos los APUS de los ítems no previstos y la debida justificación, siempre y cuando no supere el valor del contrato. Cualquier mayor cantidad de obra y obra no prevista deberá ser previamente aprobada por la interventoria del contrato.

Solicitamos se remita la información a esta interventoria en un plazo no mayor a dos (2) días,

Cordialmente,



Arq. Fernando Jiménez Polo
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
TOTALL INC SAS BIC